

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA DE LA RIOJA**

-----**AUTORIZA**-----

---Al Sr. **NIETO MIGUEL ANGEL**, D.N.I. N°28160834 docente (D02) de la escuela N°300 "Maestro Alilo Nuñez" y de la escuela N°136 "Nicolasa Vera Luna de Vera" con 25hs (ph), ambos establecimientos del Dpto Chamental; **LICENCIA ESPECIAL**, desde el día 1 de junio de 2.025 y por el término de 15 días corridos desde la fecha indicada.-----

---Se extiende la presente a tres días del mes de junio del año dos mil veinticinco para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran. -----




INC. ARIEL MARTÍNEZ
Ministro de Educación
Provincia de La Rioja

117425